



Sesión de Comités, en viernes 24 de julio de 2020
entre las 09:15 y las 09:38 horas.

Preside la sesión la Presidenta del Senado, Honorable Senadora señora Adriana Muñoz D'Albora.

Concurren los Honorables Senadores señor Galilea, por el Comité Partido Renovación Nacional; señora Ebensperger, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señora Órdenes, por el Comité Partido por la Democracia e Independientes; señores Montes, por el Comité Partido Socialista; señora Rincón, por el Partido Demócrata Cristiano; y señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática.

Asistió, además, el Vicepresidente del Senado, Honorable Senador señor Rabindranath Quinteros Lara.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.- Incorporar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 28 de julio en curso, las observaciones formuladas por S.E. el Presidente de la República al proyecto de ley que suspende el corte de servicios básicos por no pago en virtud de la crisis originada por el coronavirus (Boletines N^{os} 13.315-08, 13.417-03 y 13.438-03, refundidos), y al proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales para disponer la postergación del cobro de deudas por consumos de servicios básicos domiciliarios, y del corte de tales suministros en caso de deuda, durante la vigencia de alertas sanitarias o epidemiológicas decretadas por la autoridad (Boletines N^{os} 13.329-03, 13.342-03, 13.347-03, 13.354-03, 13.355-03 y 13.356-03, refundidos).



2.- Tratar, en segundo lugar del Orden del Día de la referida sesión ordinaria del martes 28 de julio, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece medidas tributarias que forman parte del plan de emergencia para la reactivación económica y del empleo (Boletín N° 13.615-05).

3.- Para el tratamiento de los asuntos indicados precedentemente se otorgará el uso de la palabra al Presidente de la Comisión respectiva para que rinda el informe pertinente; luego, se concederá la palabra hasta por cinco minutos a los integrantes de la Comisión correspondiente. Posteriormente, se abrirá la votación, otorgándose hasta tres minutos para fundamentar el voto a las señoras Senadoras y señores Senadores que quisieren hacer uso de ese derecho.

4.- Incorporar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 29 de julio en curso, el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 21.230, para facilitar y ampliar el acceso al ingreso familiar de emergencia (Boletín N° 13.656-05).

5.- Tratar, en el segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la referida sesión ordinaria del miércoles 29 de julio, los siguientes asuntos:

-Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señora Provoste y señores Latorre, Montes y Quintana, en primer trámite constitucional, que evita el cierre de escuelas por haber sido categorizadas por la Agencia de Calidad de la Educación en nivel “insuficiente” (Boletín N° 12.980-04).

-Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señor Girardi, señora Goic y señores Chahuán y Quinteros, en primer trámite constitucional, que promueve el acceso al agua potable (Boletín N° 12.512-11).



6.- Para el tratamiento de los asuntos indicados precedentemente se otorgará el uso de la palabra al Presidente de la Comisión respectiva para que rinda el informe pertinente; luego, se concederá la palabra hasta por cinco minutos a los integrantes de la Comisión correspondiente. Posteriormente, se abrirá la votación, otorgándose hasta tres minutos para fundamentar el voto a las señoras Senadoras y señores Senadores que quisieren hacer uso de ese derecho.



RAÚL A. GUZMAN URIBE
Secretario General del Senado